

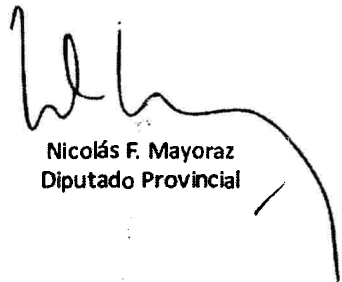


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
17 MAY 2021
11:10
43401

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios para dotar de una nueva ambulancia al SAMCo de la localidad de Christophersen, departamento General López.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de Christophersen, localidad ubicada sobre la Ruta Provincial Nº 14, entre María Teresa y San Gregorio, en el departamento General López, me han hecho llegar su preocupación por la falta de renovación de la ambulancia con que cuenta el SAMCO local; la existente, sostiene, cuenta con varios años de antigüedad y sus reiterados desperfectos hacen imposible contar con ella.

En época de pandemia las prioridades deben estar orientadas al área de salud y proveer las medidas de seguridad necesarias para el personal, remunerar lo mejor posible su prestación, conseguir insumos, medicamentos, equipamiento e instrumental necesarios, efectuar mejoras edilicias imprescindibles para la óptima prestación del servicio y asegurar el traslado de los pacientes entre los distintos efectores.

En las pequeñas localidades el traslado de pacientes desde o hacia los centros de salud de mayor complejidad requiere un sistema de transporte eficiente lo cual resulta complejo por la falta de unidades con un equipamiento adecuado. El cuidado de la salud es prioritario para evitar enfermedades o, eventualmente, para atravesarlas en mejores condiciones.

Esta es una de las preocupaciones del espacio político al cual pertenezco, que ha motivado el uso reiterado de esta herramienta legislativa con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de los santafesinos, razón por la cual resulta impensado que una comunidad no cuente con una ambulancia en óptimas condiciones para ser utilizadas cuando la necesidad lo requiera.


Es una cuestión de priorizar la vida y el estado provincial cuenta con recursos para otros temas que parecen importarle más y que responden a



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

cuestiones ideológicas ajenas a las necesidades de la gente.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial